

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

AYAMONTE

Don Aníbal Valencia Padilla, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa, Instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Ayamonte y del expediente administrativo instruido por extravío del título de Patrón de Pesca de 2.ª Litoral, así como de la tarjeta de nombramiento de Radiotelefonista Naval restringido, perteneciente a Enrique González Pérez.

Hago saber: Que por orden del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, de fecha 13 de pasado mes de febrero, han sido declarados nulos y sin valor alguno los documentos extraviados arriba mencionados, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala, a la persona que lo posea y no haga entrega de los mismos a las autoridades de Marina.

Dado en Ayamonte a 2 de marzo de 1976.—El Capitán-Instructor.—1.578-A.

Comandancias Militares

SEVILLA

Don Manuel Bazán Tristán, Comandante de Infantería de Marina, Instructor del expediente número 11/75, instruido por extravío de nombramiento de Segundo Mecánico Naval de don José Japón Bizcocho, expedido por la Subsecretaría de la Marina el 12 de mayo de 1962 con el número 32.320,

Hago constar: Que por resolución del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, de fecha 26 de febrero último, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Dado en Sevilla a 4 de marzo de 1976.—El Instructor, Manuel Bazán Tristán.—1.662-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

Avisos

SEO DE URGEL (LERIDA)

Por el presente se notifica al propietario desconocido del automóvil marca «Citroën Dyane 6», matrícula inglesa 594 XA, que dispone de un plazo de diez días, a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, para que, por sí o por persona que legalmente le represente, se persone en este expediente de falta reglamentaria número 19/76, con su documentación personal y la del vehículo, para la defensa de sus derechos.

Caso de no comparecer en el plazo indicado, se le impondrán las sanciones previstas en la legislación vigente en la materia, por no reexportar el vehículo.

Seo de Urgel, 11 de febrero de 1976.—El Administrador.—1.243-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Enrique Alcalá Cedacero, sin domicilio conocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de marzo de 1976 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 135/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 8 de marzo de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.077-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Bernardo Ruiz Aguilar, nacido en Priego (Córdoba) el 1 de octubre de 1928, y Esteban García Fraguas, nacido en Castillo de Val (Burgos) el 24 de abril de 1939, ambos sin profesión ni domicilio fijo, inculcados en el expediente número 110/76, instruido por aprehensión de grifa, mercancía valorada en 1.227 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de marzo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 9 de marzo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—2.076-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

MADRID

Por la «Hoyada, S. A.», se ha solicitado, al amparo del artículo 54 de la Ley de Expropiación Forzosa, la reversión de una superficie de 250 metros cuadrados,

en el término municipal de Navacerrada, al sitio de la Hoyada, punto kilométrico 52,500 de la CN-601, de Madrid a León por Segovia, margen derecha, próximo a la intersección con las carreteras CC-800 y CC-807.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona interesada pueda manifestar ante esta Jefatura lo que convenga a su derecho.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Ingeniero Jefe.—2.667-C.

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Vilches y Díaz de la Guardia, de Granada, plaza de los Campos, número 10.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Dañador.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Montizón (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 23 de febrero de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—667-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 178/76/A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kilovoltios; derivación a E. T. número 5.812 «J. Uriach y Cia., S. A.», calle Dieciocho de Julio, cuya finalidad es industria productos farmacéuticos, en el término municipal de San Fausto de Campcentellas, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 90 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 112.320 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.500-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/20.145/74.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Suministro de energía eléctrica a las estaciones transformadoras números 6.246, 6.247, 6.248 y 6.568, en el término municipal de Martorell, provincia de Barcelona. Las estaciones transformadoras tendrán una potencia de 400, 250, 250 y 400 KVA., y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 575.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.501-C.

GUADALAJARA

Autorización administrativa de la instalación y declaración de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Derivación de la línea y término: Derivada de la línea ya existente, y termina en el centro transformador «Sigüenza».

Finalidad de la instalación: Suministro en Marchamalo.

Características principales: Línea a 20 KV. de 771 metros de longitud en un solo circuito y cinco alineaciones, con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección, sobre nueve apoyos de hormigón y metálicos y aisladores rígidos con soportes rectos. Cruza en su recorrido la carretera GU-1.130, en el casco urbano de Marchamalo; esta línea es para la ampliación de suministro de Marchamalo.

Presupuesto: 263.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 24 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.—2.685-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, S. A.», plaza Cataluña, número 9, 1.º, Barcelona.

Finalidad: Atender el suministro de energía eléctrica solicitada para las obras de la autopista del Mediterráneo.

Características: Línea aérea trifásica a 10 KV., de 43 metros de longitud, con origen en el apoyo número 1.542 de la línea de igual tensión Castejón de Monegros-Candasnos, y final en E. T. «Betón», de 100 KVA., 10.000/220-127 V., en término municipal de Candasnos. Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 271.667 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 17 de febrero de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—564-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, S. A.», plaza Cataluña, 9, 1.º, Barcelona.

Finalidad: Atender demandas de suministro eléctrico.

Características: Línea aérea trifásica a 10 KV., de 48 metros de longitud, con origen de apoyo número 1.536 de la línea de igual tensión Castejón de Monegros-Candasnos, y final en E. T. aérea, de interperie, denominada «La Colina», en término municipal de Candasnos, con transformador de 50 KVA., 10.000/220-127 V. Conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y postes de hormigón.

Presupuesto: 177.005 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 17 de febrero de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—565-D.

JAEN

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Jaén hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

15.818. «Madre». Hierro. 3. Alcaudete. 24 de noviembre de 1975, número 267.

15.819. «Saturnó». Hierro. 4. Alcaudete. 24 de noviembre de 1975, número 267.

15.824. «Gerónimo». Cloruro sódico. 2. Alcalá la Real. 24 de noviembre de 1975, número 267.

15.828. «Cazorla». Plomo, cinc y cobre. 234. Cazorla y La Iruela. 24 de noviembre de 1975, número 267.

15.827. «Cazorla Segunda». Plomo, cinc y cobre. 180. La Iruela y Santo Tomé. 24 de noviembre de 1975, número 267.

15.828. «Cazorla Tercera». Plomo, cinc y cobre. 198. Cazorla, Quesada y jurisdicción de Peal de Becerro. 24 de noviembre de 1975, número 267.

15.832. «Venus». Falsa ágata. 16. Torres y Albánchez de Ubeda. 24 de noviembre de 1975, número 267.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Jaén, 19 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, R. Martín Gallego.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

b) Referencia: C. 1.310 RL/M. 76 a) y b).

c) Finalidad de la instalación: Renovación de línea a 25 KV. Oliana-Adrall, tramo Can Ton-Espluvins y Espluvins-Coll de Nargó, en los términos municipales de Peramola y Coll de Nargó.

d) Características principales:

Línea eléctrica:
Origen de la línea: Referencia a), apoyo número 16 de la línea de referencia; referencia b), apoyo número 50 de la línea de referencia.

Final de la línea: Referencia a), apoyo número 28 de la línea de referencia; referencia b), apoyo número 62 de la línea de referencia.

Términos municipales a que afecta: Referencia a), Peramola; referencia b), Coll de Nargó.

Cruzamientos: Referencia b), Comisaría de Aguas del Ebro, río Sellent.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: Referencia a), 1,932 kilómetros, referencia b), 2,223 kilómetros.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 74,4 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Castilletes metálicos.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 12 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—588-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento

de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Merqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 39.186.

Solicitante: «Hidroeléctrica La Magdalena, S. L.».

Instalación: Centro de transformación, tipo caseta, de 150 KVA., a 12/0,38-0,22-0,127 KV., y línea aérea de alimentación formadas por conductores LA-56, sobre apoyos metálicos, con una longitud de 888 metros. Tiene su origen en Peñerudes y final en el embalse de los Afilorios.

Emplazamiento: Concejo de Morcín.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 20 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—545-D.

PONTEVEDRA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Pontevedra hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 2.312. «Rosy». Turba. 3. El Grove. 11 de julio de 1975, número 158.
 2.313. «Bruno». Wólfram y estaño. 8. Cruces y Silleda. 10 de julio de 1975, número 157.
 2.314. «Antonio». Cuarzo. 2. Cruces. 9 de julio de 1975, número 158.
 2.316. «Margarita». Cuarzo. 2. Mos. 8 de julio de 1975, número 155.
 2.317. «Octubre». Caolín. 2. Salvatierra de Miño. 7 de julio de 1975, número 154.
 2.318. «Portavendra». Granito. 1. Gondomar. 5 de julio de 1975, número 153.
 2.319. «Canle do Vello». Granito. 1. Meis. 4 de julio de 1975, número 152.
 2.321. «Monte Penizas». Granito. 1. Túa. 2 de julio de 1975, número 150.
 2.322. «Cora». Recursos Sección C). 84. Estrada, Teo y Vedra. 1 de julio de 1975, número 149.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Pontevedra, 12 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Francisco Javier Oteyza.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de M. T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (expediente A. T. 6/76.)
 Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el centro de transformación de Villa de Cruces hasta el de Portocemouros.

Finalidad de la instalación: Cambiar la tensión de la línea existente a 8 KV. por la de 20 KV., mejorando en ello el suministro de energía a los C. de T. de la Zona.

Características principales: La línea será a 20 KV., de 8.478 metros de longitud, con una capacidad de transporte de 3.647 kilovatios.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.000.508 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 27 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—268-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de M. T., subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (expediente A. T. 5/76.)
 Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde la arqueta situada en la confluencia de la carretera Chapa-Carril con la calle Lucena, hasta el C. de T. sito en Carril (Villagarcía de Arosa).

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la zona de Carril.

Características principales: La línea será a 10 KV. (preparada para 20 KV.) de 150 metros de longitud, y una capacidad de transporte de 3.838 KVA.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 207.050 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 27 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—267-D.

SALAMANCA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 1.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica Monterrubio de la Sierra-Pedrosillo de los Aires, cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: Número 205-78.

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.»
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Monterrubio de la Sierra y Pedrosillo de los Aires. Origen en la fundamental, a 13,2 kV., que alimenta la localidad de Monterrubio de la Sierra, final en un futuro centro de transformación, a instalar en las proximidades de Pedrosillo de los Aires. Consta de cuatro alineaciones de 638 metros, 1.806 metros, 1.068 metros y 860 metros.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro público de energía eléctrica y atender en perfectas condiciones la demanda de peticionarios en la zona de Pedrosillo de los Aires y en la localidad.

d) Características principales: Línea aérea, trifásica, un solo circuito, 13,2 kV., conductor cable aluminio acero 54,8 milímetros cuadrados de sección, apoyos de

hormigón armado y torres metálicas tipo «Acaia» para ángulos y anclajes; cruceta de armado en bóveda metálica tipo «Nappe-Voutte», aisladores de suspensión número 1.507, 4.372 metros de longitud. Capacidad máxima de transporte, 3.620 kW.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.456.163 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Salamanca, calle Padre Cámara, número 12, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 19 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Julio Rodríguez Muñoz.—2.467-C.

SEVILLA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: Caseta existente denominada «Cárcel», de Ecija.

Final: Hace entrada y salida en caseta proyectada, y finaliza en caseta existente en plaza de toros.

Término municipal afectado: Ecija.

Tipo: Subterráneo.

Longitud en kilómetros: 0,730.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Cable subterráneo de 3 por 95 milímetros cuadrados de aluminio.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Plaza del Matadero, Ecija.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a un grupo de viviendas de nueva construcción.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 25.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.712.802 pesetas.

Referencia: R. A. T. 11.940.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 31 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—871-14.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.180. Línea a 11 kilovatios a E. T. número 3.553, «Quesada-Rovirosa».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER); Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 240 milímetros cua-

drados de sección, con una longitud de 320 metros, para suministro a la estación transformadora número 3.553, «Quesada-Rovirosa», de 160 KVA. de potencia.

Origen: E. T. 170.
Presupuesto: 732.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cunit.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cusetión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 4 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.489-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Información e Inspección Comercial

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a «Matías Sánchez», de Colindres (Santander), en el expediente número 600/74 de la Dirección General de Información e Inspección Comercial.

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Ministro de Comercio con fecha 17 de junio de 1975, en el expediente número 600/74 del Registro General, ha sido sancionado con multa de 250.000 pesetas «Matías Sánchez», de Colindres (Santander), con domicilio en calle del Carmen, número 3, por elaboración de conservas de pescado con falta de peso y aceite adulterado con aceite de semillas en elevada proporción.

Con fecha 19 de noviembre de 1975 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa, al ser desestimado el recurso de reposición que tenía interpuesto. Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052/1966, de 17 de noviembre.

Madrid, 4 de febrero de 1976.—El Secretario general de la Dirección General de Información e Inspección Comercial.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Publicaciones 74, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar

de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Publicaciones 74, S. A.»

Domicilio: Calle Treinta y uno de Diciembre, número 46, 4.º, 1.ª, Palma de Mallorca (Baleares).

Consejo de Administración: Presidente, don Juan March Noguera; Secretario, don Jaime Massanet y Moragues; Vocales, don Isidoro Mari Mayans; don Lorenzo Capellá Fornés; don Ignacio Mascaró Pons.

Capital social suscrito: 800.000 pesetas.
Capital desembolsado: 200.000 pesetas.

Título de la publicación: «Embat».
Lugar de aparición: Palma de Mallorca (Baleares).

Periodicidad: Semanal.

Formato: Tabloide.

Número de páginas: de 24 a 32.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general en lengua catalana, sobre los diversos campos de la actualidad política nacional, así como internacional y especial dedicación a la relativa a las islas Baleares, desde una perspectiva independiente, sin descuidar los aspectos de diversión y entretenimiento que caracterizan a este tipo de publicación. Comprenderá los temas de información general.

Director: Don Sebastián Verd Crespi (R.O.P. número 5.013).

Madrid, 11 de febrero de 1976.—El Director general.—2.750-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Jesús Abandonado», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Jesús Abandonado».

Domicilio: Plaza Carabela La Pinta, números 9 y 11, barriada de Santa Clara, Sevilla.

Director de la Asociación: Don Isidoro Carrasco Aguilar.

Título de la publicación: «Hombre Nuevo».

Lugar de aparición: Sevilla.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los participantes y benefactores de la «Asociación Jesús Abandonado» del desenvolvimiento de las obras de caridad cristiana que en la misma se realizan en favor de los hermanos acogidos. Exponer las necesidades y unir esfuerzos interesando a la colectividad en su unión en torno a los más necesitados. Mantener firme el espíritu y atención de los colaboradores. Comprenderá los temas de: Información sobre las actividades de la Asociación, apostolado cristiano y experiencias sobre las horas de convivencia en la Asociación.

Director: Don Isidoro Carrasco Aguilar (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El Director general.—456-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública de los proyectos de delimitación, previsión de planeamiento y cuadro de precios máximos y mínimos del polígono La Fama (ampliación), de Murcia

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 2.º y 3.º de la Ley de 21 de julio de 1982 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de delimitación, previsiones de planeamiento y cuadro de precios máximos y mínimos del polígono La Fama (ampliación), sito en el término municipal de Murcia.

Los proyectos se encuentran de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Murcia, avenida de José Antonio, 11, en las horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que se formulen sobre los proyectos.

Para mayor facilidad de los afectados una copia de los proyectos se ha remitido al Ayuntamiento de la ciudad aludida, a fin de que puedan ser examinados.

Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especifican los límites del polígono, las previsiones de planeamiento, los precios máximos y mínimos de cada zona, los presuntos afectados, la documentación que los interesados deberán aportar para acreditar sus derechos. Asimismo se ha remitido edicto al aludido Ayuntamiento para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran todos los extremos antes relacionados. El cómputo del trámite de información pública se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Todo lo cual se hace público de acuerdo con los preceptos legales antes citados a los debidos efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

ORGANIZACION SINDICAL

Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos

RETAMAL DE LLERENA (BADAJOZ)

Convocatoria a Junta general

La Junta Rectora, encargada de la administración del local almacén construido en este pueblo por suscripción popular en el año 1952, con aportación de los agricultores del término en aquella fecha, y en la actualidad cedido en renta al Servicio Nacional de Productos Agrarios, convoca por medio del presente a todos los que hicieron aportación en su día para aquella obra y que se consideran por tanto copropietarios de dicho inmueble, para que asistan a una Junta general que se celebrará en el local de la Hermandad Sindical de esta localidad, calle San Pedro, número 15, el día 31 de marzo actual, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse la totalidad de los socios, se celebrará el mismo día una hora más tarde, sea cual fuere el número de los que asistan, a fin de tomar acuerdo sobre el particular siguiente:

1.º Acordar sobre la reparación y ulterior destino del almacén.

2.º Acordar sobre la cesión a la Hermandad Sindical de dicho inmueble para su reparación y posterior administración del mismo.

Retamal de Llerena, 8 de marzo de 1976.
Por delegación de la Junta Administradora, el Presidente de la Hermandad.—779-D.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**
MADRID
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 de diciembre último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Catalana de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», por escritura pública, fecha 25 de marzo de 1975:

Un millón quinientas mil obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.500.000, inclusive, agrupadas en títulos múltiples comprensivos de 50 obligaciones cada uno, y numerados del 1/30.000, integrando una sola serie.

Dichos títulos devengan un interés bruto anual creciente del 10,7805 por 100 los tres primeros años; del 11,0885 por 100 los años cuarto al sexto, y del 11,3965 por 100 los cuatro últimos, pagaderos por semestres vencidos en 10 de octubre y 10 de abril de cada año.

Los citados títulos se amortizarán en un plazo de diez años a contar de su puesta en circulación, mediante ocho sorteos a celebrar en 10 de abril de los años 1978 a 1985, en las condiciones que figuran al dorso de los títulos, reservándose la Sociedad el derecho de amortizar total o parcialmente las obligaciones en circulación con anticipación a su vencimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—967-13.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1975 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización Oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»:

Un millón cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y nueve acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 6.164.526 al 7.209.684, ambos inclusive.

Dichas acciones se emitieron por escrituras públicas, fechas:

12 de marzo de 1974, las números:

6.164.526 al 6.165.553.

27 de septiembre de 1974, números:

6.165.554 al 6.984.084.

11 de noviembre de 1974, números:

6.984.085 al 6.996.502.

16 de diciembre de 1974, números:

6.996.503 al 7.008.588.

16 de diciembre de 1974, números:

7.008.589 al 7.169.465

17 de febrero de 1975, números:

7.169.466 al 7.209.684.

Todas las acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Entidad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de febrero de 1976.—El Secretario accidental, Pablo de la Nuez de la Torre.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 966-13.

BANCO URQUIJO, S. A.

Extraviado extracto de inscripción de acciones de este Banco, número 129.124, comprensivo de siete títulos, a nombre de don Juan Berenguer Casani, como nudo propietario, y doña Pilar Casani y Carvajal, como usufructuaria, se inserta el presente anuncio para sí, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir el correspondiente duplicado.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—Consejero-Secretario general.—1.004-5.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
(BANKINTER)**
Dividendo pasivo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de este Banco, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 1976 y en uso de la facultad que le confirió la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 23 de junio de 1975, ha acordado solicitar un segundo desembolso del 25 por 100 del valor nominal—es decir, 250 pesetas por acción—de las 588.420 acciones números 2.942.101 al 3.530.520, ambos inclusive, que fueron desembolsadas en un 25 por 100 en el momento de la suscripción.

Para ello se concede un plazo a los señores accionistas que comprende desde el 1 hasta el 30 de abril de 1976, ambos inclusive, y el pago se efectuará contra presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en las oficinas del Banco Intercontinental Español en Madrid, Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria y Zaragoza.

El segundo desembolso del 25 por 100 de las expresadas acciones participará en los beneficios sociales a partir del 1 de mayo de 1976.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de Cascante y Batlló.—3.033-C.

**NOTARIA DE DON JUAN LUIS GIMENO
PEREZ**
ZARAGOZA
Subasta notarial

Ejecución hipoteca mobiliaria por el procedimiento extrajudicial ante la Notaría de don Juan Luis Gimeno Pérez, con domicilio en calle Coso, 46, 3.º, de Zaragoza.

Por medio del presente anuncio se hace saber que el próximo día 27 de marzo de 1976, sábado, a las doce horas de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Juan Luis Gimeno Pérez, sita en la calle del Coso, 46, 3.º, de Zaragoza, la subasta de los bienes que se detallan acto seguido, en ejecución de hipoteca mobiliaria, constituida con fecha 22 de noviembre de 1974 ante el Notario de Zaragoza señor Terrer de la Riva, por don Antonio Heredia Cabestré, en calidad de deudor, a favor de don José Manuel López Tierra, como acreedor, y como consecuencia de haber vencido el plazo para su pago, sin haberlo satisfecho el ejecutado, don Antonio Heredia Cabestré.

Relación de bienes objeto de subasta:

1. Una sierra circular marca Panhans, modelo Sagrera, número 10.688.
2. Una prensa de montaje marca Sagrera, modelo Ferrumpinsati, número 13.703.
3. Una máquina tupi marca Guilliet, modelo K-J-A D-100.
4. Una máquina cepilladora marca Cima, modelo Ukola, número 4.706.
5. Una máquina regresadora marca Cima, modelo Bocapi, número 300.
6. Una máquina encoladora de cantos marca Jofrana, modelo Cantomatic-Obea.
7. Una lijadora articulada marca Zurbalco, modelo L-A-2.
8. Un camión marca Avia, modelo 4.000, matrícula Z-76941 número de bastidor 1718293 y número de motor 203-E-4437.
9. Un vehículo turismo marca Simca, modelo 1.200-CLE, matrícula Z-2610-A, número de bastidor 2B3H021472, número de motor 2-B-3H021472.

Que el precio de todos los bienes indicados como tipo para la subasta lo es el determinado en la escritura por valor de un millón cincuenta mil pesetas.

Que los bienes anteriormente relacionados se encuentran depositados en Pinseque (Zaragoza), calle de las Planillas, sin número, Nave.

Que el expediente y la certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Notaría de don Juan Luis Gimeno Pérez, y asimismo se hace constar que la subasta se celebrará en la indicada Notaría, con arreglo a lo establecido en los artículos 86 y siguientes de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Zaragoza para Madrid, 15 de marzo de 1976.—3.026-C.

VOLART, ENCAJES Y TEJIDOS, S. A.

La Junta general extraordinaria celebrada el día 16 del corriente mes de febrero, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de veinte millones (20.000.000) de pesetas, mediante sustitución de aportaciones a los accionistas.

El presente anuncio se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y el indicado acuerdo de reducción de capital no se llevará a efecto antes de que transcurra el plazo señalado en el indicado precepto legal.

Hospitalet de Llobregat, 8 de marzo de 1976.—Volart, Encajes y Tejidos, S. A., un Consejero, José María Estany Volart.—2.801-C. 2.º 16-3-1976

INDUSTRIAS SAN ROQUE, S. A.
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente todo ello al ejercicio del año 1975.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar el día 26 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a las trece horas. En cualquiera de ambos casos, la Junta se celebrará en las oficinas, calle de la Balsa, s/n, Calatayud (Teruel).

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Presidente.—922-5.

EL LAUREL DE BACO, S. A.

Se pone en conocimiento de los accionistas de esta Sociedad que han resultado extraviadas las acciones números 2.040 al 2.049 y 11.478 al 11.481, todas ellas nominativas y por un valor nominal de 1.000 pesetas cada una. Los titulares de dichas acciones son doña Manuela Roderos Escudero y don Valentin Pérez López, lo cual se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de marzo de 1976.—Rafael Rivero Valcarce, Presidente del Consejo de Administración de «El Laurel de Baco, Sociedad Anónima».—2.722-C.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.*Cupón de obligaciones*

A partir del próximo día 8 de abril se efectuará el pago del cupón número 9 de las obligaciones hipotecarias en circulación, de la emisión de 8 de abril de 1968, a razón de 187,50 pesetas líquidas por cupón, en los Bancos siguientes: Atlántico, Comercial de Cataluña, Comercial Transatlántico, Bilbao, Indubán, Hispano Americano, Madrid, Industrial de Cataluña, Noroeste, Peninsular, Popular Español y Vizcaya.

Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.733-C.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en reunión celebrada el día 28 de enero de 1976, y haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta general de accionistas de 3 de junio de 1975, y de las facultades concedidas en el artículo 8.º de sus Estatutos, se amplía el capital social en 2.500.000 pesetas, mediante la emisión de 2.500 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, con iguales derechos que las anteriores, a partir del cierre de la emisión.

El plazo de suscripción dará comienzo el día 10 de marzo de 1976 y terminará el 20 de abril de 1976.

Los actuales accionistas tendrán preferencia para realizar la suscripción, a razón de cinco acciones por cada cincuenta y una que posean, finalizando su derecho el día 10 de abril de 1976.

En el acto de la suscripción se efectuará el total desembolso de las nuevas acciones, debiendo realizarse aquélla en Madrid, en el domicilio social.

Las acciones no suscritas al término del plazo fijado quedarán en disposición del Consejo de Administración, que podrá darles la aplicación que estime conveniente.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García de Gúdal.—2.749-C.

INCAISA, S. A.

Sociedad Anónima de Inversora
Mobiliaria

OVIEDO

Inscrita en el Registro Especial con
el número 258

Domicilio: General Yagüe, 2

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad (inscrita en el Registro Mercantil de Oviedo, hoja número 1.025, folios del 168 al 177, tomo 177, libro 93) a la Junta general ordinaria, que celebrará en esta ciudad en el domicilio social, General Yagüe, número 2, el día 28 de abril de 1976, a las diecinueve horas, en

primera convocatoria, y, el día 29, en segunda convocatoria, a la misma hora, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social desarrollada.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás estados complementarios del ejercicio 1975.
- 3.º Propuesta y, en su caso, aplicación de los resultados, de conformidad con la legislación general y especial aplicable.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas titulado, que no sea accionista, para el ejercicio 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 8 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—704-D.

PROMOTORA HISPANICA, S. A.**(Disolución y extinción)**

Mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid don Julián Dávila García, el 28 de mayo de 1975, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Promotora Hispánica, S. A.», habiendo sido aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Activo	Pasivo
Caja y Bancos	8.572.275,00	
Gastos disolución y liquidación ..	525.281,06	
Pérdidas y Ganancias ...	6.264.943,94	
Capital		15.362.500,00
Totales	15.362.500,00	15.362.500,00

Madrid, 19 de enero de 1976.—El Administrador único, Luis Casaus Ardura.—2.818-C.

FOMENTO TURISTICO DE RUIDERA, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad, y disposiciones legales pertinentes, se convoca a Junta general ordinaria de la misma, que se reunirá en su domicilio social de esta población, el domingo 25 de abril próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el mismo día, a las cinco de la tarde, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1975.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Explotación de Entrelagos y conservación de obras del Hostal.
- 4.º Situación y plan financiero.
- 5.º Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La documentación expresada en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, hasta el día de la reunión de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos, la asistencia

a Juntas generales está limitada a los accionistas que posean o representen como mínimo cien acciones de cualquier clase:

Manzanares, 7 de marzo de 1976.—El Presidente, F. Ezquerro.—El Secretario, José A. García-Noblejas.—2.783-C.

UNION GENERAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA**(UGISA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 12 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once y treinta, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle de Fuencarral, 123, 3.º, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo en el pasado ejercicio 1975.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 5.º Proponer a la Junta general de accionistas el nombramiento del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1976.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.823-C.

BERKSHIRE INTERNATIONAL CORPORATION, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, carretera de Ajalvir a Vicalvaro, kilómetro 13,500, para el próximo día 9 de abril de 1976, a las dieciséis treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—902-5.

AFRICANA DE COMERCIO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas de la sede de la Sociedad, en la calle Puerto Escondido, número 7, 6.º piso, de Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de mayo de 1976, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo mes y año, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975 y gestión social.
2. Aplicación de los beneficios del ejercicio.
3. Designación de Consejero para cubrir el puesto vacante.
4. Designación de censores de cuentas.

5. Lectura y aprobación del acta de esta Junta.
6. Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Vizcaya Domínguez.—2.803-C.

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE PRECISION, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, el próximo día 1 de abril, a las veinte horas, en el domicilio social de San Bernardo, número 124, 1.º izquierda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Ampliación de capital social.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Lázaro Martínez Vázquez.—2.797-C.

PORTLAND DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, camino Provincial 203, sin número, Lloseta (Mallorca), a las trece treinta horas del día 9 de abril de 1976, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria el día siguiente 10 de abril de 1976, a la misma hora y en el mismo lugar indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Examen para su aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1975.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de Interventores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lloseta, 8 de marzo de 1976.—2.800-C.

FINANCIERA DE TITULOS, S. A. (FINTISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, número 37, Madrid, el día 8 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 9 de abril, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y especialmente el pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, estados complementarios, cuentas y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Ratificación de nombramiento de un señor Consejero.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Designación de censor jurado de

cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1976.

- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un número de acciones cuyo valor nominal conjunto sea como mínimo de 50.000 pesetas. Las tarjetas de admisión nominativas podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trellés.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC» e «Informaciones», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—El Consejero-Secretario, Demetrio Pérez Sánchez.—2.886-C.

TRANSPORTS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 9.º de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad de Valencia, calle Cronista Carreres, número 9, bajo el próximo día 29 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a las doce horas, si procede, en segunda convocatoria, para someter al examen y aprobación los particulares del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio del pasado año 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Nombramiento y designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 28 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Candela Huerta.—2.884-C.

INMOBILIARIA PLAYA DE NOJA, SOCIEDAD ANONIMA

LAREDO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo Carlos V, en Laredo (Santander), el día 8 de junio de 1976, a las seis de la tarde, para deliberar y resolver sobre asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Santander, 4 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús del Val.—919-4.

COMPANIA DE TROLEBUSES SANTANDER-ASTILLERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, Santander, avenida de Calvo Sotelo, números 11 y 13, a las cuatro y treinta de la tarde del día 8 de abril de 1976, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1975.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, para el ejercicio económico de 1976.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Santander, 8 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo, José María Blanco Martínez.—V.º B.º: El Presidente, Manuel de Lafuente Pérez.—920-4.

VIUDA E HIJOS DE JUAN ANTONIO MARCOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Viuda e Hijos de Juan Antonio Marcos, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Gomecello, calle Estación, sin número, en primera convocatoria, el día 1 de abril de 1976, a las diecisiete horas, y, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar del día siguiente, 2 de abril, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Estudio sobre una posible reforma de las instalaciones de la fábrica.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 52 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gomecello, 28 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo.—3.060-C.

ERIA SYSTEMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Previo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión de 27 de enero del presente año, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle de Velázquez, 138, el jueves día 25 de marzo de 1976, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el viernes, día 26 de marzo del propio año, en segunda, en el citado lugar y a la misma hora, si procediere, con arreglo al orden del día que a continuación se señala:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975, así como la gestión del Consejo durante el citado año.

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

A efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y los de la legislación vigente en la materia.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.063-C.

ERIA, S. A., ESTUDIOS Y REALIZACIONES EN INFORMATICA APLICADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Previo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión de 25 de febrero del presente año, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, el jueves día 25 de marzo de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el viernes, día 26 del propio mes, en segunda, en el citado lugar y a la misma hora, si procediera, con arreglo al orden del día que a continuación se señala:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo durante el citado año.

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.

3.º Examen y autorización, en su caso, de la participación de la Compañía en la «Sociedad Española para el Desarrollo de las Industrias de Servicios de la Informática» (SEDISI).

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

A efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y los de la legislación vigente en la materia.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.064-C.

FINANCIERA A D A, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, de conformidad con lo que establecen las disposiciones vigentes, para el próximo día 2 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, Zurbano, número 39, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Se convoca igualmente para el siguiente día 3 de abril, con el mismo orden del día y a la misma hora, para el supuesto de que no pudiera válidamente celebrarse la anterior convocada.

La asistencia a la citada Junta se someterá a los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—J. L. Rodríguez Muñoz, Consejero-Secretario.—1.008-4.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad Privada Municipal)

Asamblea general de obligacionistas de la «Emisión de obligaciones al 7,25 por 100 de interés anual, avaladas por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona» de 1973

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de las obligaciones de la «Emisión de obligaciones al 7,25 por 100 de interés anual, avaladas por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona» de 1973, de esta Sociedad, creadas por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en dicha ciudad, don Fernando Poveda Martín, el día 16 de mayo de 1973.

La reunión se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de «F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.» (S. P. M.), ronda de San Pablo, 41, a las once horas del próximo 9 de abril, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario.

2.º Confirmación en el cargo de Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.

3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.

4.º Nombramiento, si procediere, de un Comisario sustituto.

Podrán asistir o estar representados en la Asamblea los señores obligacionistas poseedores, por lo menos, de 10 obligaciones de la serie A, de dos obligaciones de la serie B o de cualquier número de las de la serie C que, con cinco días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea, depositen sus títulos o el documento justificativo del depósito de los mismos, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia en la Confederación Española de las Cajas de Ahorro (Alcalá, 27, Madrid) o en cualquier Caja de Ahorros de la provincia respectiva en que se hubiese efectuado la suscripción.

Cada 10 obligaciones de la serie A darán derecho a un voto. Cada dos obligaciones de la serie B darán derecho a un voto y cada obligación de la serie C dará derecho a un voto.

Los titulares de un número menor de obligaciones de la serie A y de la serie B podrán agruparse y delegar su representación en uno de ellos que, reuniendo el número que para cada una de dichas series se requiere, asista a la Junta.

Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—1.011-12.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, 33, el próximo día 5 de abril de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 6 de abril de 1976, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Ampliación de capital.

Barcelona, 3 de marzo de 1976.—P. P., el Administrador, Enrique Sala Molas.—1.009-4.

INDUSTRIAS GOMARIZ, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas

a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 3 de abril próximo, a las doce de la mañana, en avenida de Carlos III, número 7, 1.º, de esta ciudad, y para una hora más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 13 de marzo de 1976.—1.012-6.

INMOBILIARIA ALAMEDA DE JATIVA, SOCIEDAD ANONIMA

(INJASA)

Carlos Sarthou, número 7

JATIVA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 6 del corriente mes de marzo, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su local social, para la once horas del día 9 de abril próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, con objeto de tratar del orden del día que se detalla.

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1975.

2.º Aprobación del acta de la reunión anterior.

A continuación de celebrada ésta se convoca también a Junta general extraordinaria, para igual lugar y fechas, en primera y segunda convocatoria, con objeto de tratar los siguientes puntos:

1.º Ampliación del capital social, si hubiere lugar.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Modificación de Estatutos, en su caso.

4.º Informe de la Gerencia sobre situación general y medidas a adoptar.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Jativa, 8 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—782-D.

MUTUA ASEGURADORA CONDAL

(M. A. C.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de sus Estatutos, el Consejo de Administración de Mutua Aseguradora Condal convoca a todos sus asociados a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 31 de marzo.

La reunión se celebrará a las nueve horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en los locales de la Entidad, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Discutir y aprobar, si procede, el acta anterior.

2.º Discutir y aprobar, si procede, la Memoria anual, balances y cuentas de resultados de la Mutua y de cada Ramo.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Una vez concluida la Junta general ordinaria se convoca a Junta general extraordinaria bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación, si procede, de los Estatutos de la Mutua en su artículo 2.º
- 2.º Acuerdos y comentarios respecto a la próxima Ley sobre Seguros, con informe del señor Presidente.

Barcelona, 10 de marzo de 1976.—1.005-5.

WESTINGHOUSE, S. A.

Antes «Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, S. A.»

(CENEMESA)

A partir del día 1 del próximo mes de abril, fecha de vencimiento del cupón correspondiente, serán reembolsadas por la Confederación Española de Cajas de Ahorros las 1.900 obligaciones, serie A, emisión 1951, números:

22.801 a 22.900, 6.101 a 6.200, 32.201 a 32.300, 35.601 a 35.700, 15.001 a 15.100, 34.801 a 34.900, 31.701 a 31.800, 23.401 a 23.500, 28.501 a 28.600, 11.001 a 11.100, 15.501 a 15.600, 15.201 a 15.300, 12.001 a 12.100, 20.101 a 20.200, 26.101 a 26.200, 701 a 800, 34.201 a 34.300, 31.101 a 31.200, 17.601 a 17.700.

Madrid, 13 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Campos Carvajal.—1.006-8.

LAFUENTE Y CIA., S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 11, en Santander, el día 3 de abril de 1976, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir la Junta general ordinaria en primera convocatoria se celebrará en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Santander, 1 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo, Manuel de Lafuente Pérez.—1.007-4.

LABORUM

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 178

De conformidad al artículo 21 de los Estatutos de la Entidad y a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento general sobre la colaboración en la gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta en segunda, caso de no haber quórum para la primera, en el domicilio social de la Mutua, ronda Universidad, 20, 1.º, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estados de cuentas del ejercicio de 1975.
3. Renovación de los cargos de la Junta directiva que reglamentariamente que-

dan vacantes y que corresponden a: Presidencia, Tesorero y Vocales primero, tercero, séptimo y octavo.

4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas que pudieran ser presentadas por la Junta directiva o por cinco mutualistas, como mínimo.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de marzo de 1976.—El Presidente, Manuel Meler Urchaga.—3.027-C.

TRANSPORTES, ADUANAS Y CONSIGNACIONES, S. A.

(T. A. C.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles día 7 de abril próximo, a las doce horas, y en su caso, en segunda, el siguiente jueves día 8, a la misma hora, en el salón de actos de «Inmobiliaria Textil Algodonera, S. A.» (avenida José Antonio, 670, de esta ciudad), para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975, así como la propuesta de distribución de beneficios.
2. La gestión del Consejo de Administración y de la gerencia durante el ejercicio de 1975.
3. Renovación parcial del Consejo por finalización del periodo de mandato y, en su caso, reelección de Consejeros.
4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
5. Reiterar a la consideración de la Junta la cuestión prevista en el párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos sociales.
6. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y que así lo precisen.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Tiene derecho de asistencia a la Junta que se convoca, bien personalmente, bien debidamente representados, los titulares de acciones inscritos en el Libro de Registro de socios que, hasta cinco días antes de su celebración, recojan en el domicilio social (calle Aragón, 271) la correspondiente tarjeta de asistencia.

Todas las acciones que concurren a la Junta general ordinaria, tanto presentes como representadas, tendrán derecho a percibir, en concepto de prima de asistencia, la cantidad de 10 pesetas por título.

Barcelona, 15 de marzo de 1976.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—3.031-C.

ELEVACION Y MAQUINARIA, S. A.

(ELYMA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de abril, a las doce horas, en el domicilio social de José Luis Goyoaga, 38, Erandio (Bilbao) en la primera convocatoria, y en el caso de que no se reúna el quórum reglamentario, en segunda convocatoria el día 5, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1975.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Erandio (Bilbao), 13 de marzo de 1976. El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Zubiria Garnica.—3.039-C.

CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Balance final al 14 de mayo de 1973

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	672.816
Pasivo:	
Capital social	600.000
Cuentas corrientes	72.816
	672.816

Madrid, 15 de enero de 1976.—El liquidador, Pablo Salvador Bullón.—3.054-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA TRUEBA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de abril en los locales del domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación o rectificación de los saldos de las cuentas personales de los señores socios, al día 30 de junio de 1973.

Segundo.—Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas de resultados y balance del ejercicio de 1974, distribución de beneficios acordada y demás incidencias, todo ello previo informe de los accionistas censores que se designen para este acto.

Tercero.—Designación del nuevo Consejo de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Examen comparativo del balance-inventario actual con el similar de 1970. Examen contable de las operaciones intermedias.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Sexto.—Imputación numeral de las acciones admitidas en las ampliaciones de capital efectuadas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.055-C.

PROMOCION Y GESTION DE NEGOCIOS, S. A.

(PROGENSA)

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrarán en el domicilio social, calle de Ayala, 13, en Madrid, el día 7 de abril, a las doce horas y a las trece horas, respectivamente, en primera convocatoria, o a las mismas horas del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber com-

parecido a la primera la representación de capital para declararla válidamente constituida, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 2) Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3) Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4) Aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Junta general extraordinaria

- 1) Elección de un Consejero para cubrir la vacante producida.
- 2) Propuesta del Consejo de Administración para que, en base a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se le autorice para ampliar el capital social con las limitaciones establecidas en el citado artículo de la Ley.
- 3) Aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Estarán legitimados para asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios con la anterioridad señalada por la Ley, los cuales podrán examinar en el domicilio social los documentos relativos al pasado ejercicio desde la publicación de esta convocatoria.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicolás Rodríguez González.—3.056-C.

PLAYAS DE BUENDIA, S. A. (PLAYASA)

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Ayala, número 13, en Madrid, el día 6 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1) Cambio de domicilio social.
- 2) Reestructuración del Consejo de Administración: Cese y nombramiento de Consejeros.

- 3) Asuntos diversos.
- 4) Aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Estarán legitimados para asistir a la Junta los señores accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios con la anterioridad señalada por la Ley.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicolás Rodríguez González.—3.057-C.

TURISBANK, S. A.

El Consejo de Administración ha convocado Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 2 de abril, a las diecinueve horas, en los locales de la Sociedad, Travesera de Gracia, 18-20, cuarto tercera, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Reducción y aumento de capital y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Segundo.—Nombramiento de Consejeros.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de marzo de 1976.—Antonio Botey Serra, Secretario Consejo de Administración.—3.059-C.

INMOBILIARIA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 5 de abril de 1976, a las doce horas, y, en su caso, el siguiente día 6, a las mismas hora y en igual lugar en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del orden del día siguiente.

- 1.º Facultades especiales al Consejero Delegado.
- 2.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—3.065-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.» calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona, el día 2 del próximo mes de abril, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver acerca de:

1. La Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975, aprobación y ratificación de la gestión y actuación del Consejo de Administración, aplicación de beneficios y nombramiento de censores de cuentas e interventores.

2. Aumento del capital social, mediante emisión de acciones parcialmente liberadas, con cargo a la cuenta de regularización.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la caja social acciones de la Sociedad que representen como mínimo 5.000 pesetas nominales, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válido para este efecto la entrega provisional dentro del mismo plazo del resguardo de depósito de tales acciones, librado por cualquier entidad bancaria.

Los accionistas que no posean un mínimo de 5.000 pesetas nominales en acciones podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta.

Barcelona, 3 de marzo de 1976.—El Presidente y Consejero Delegado.—3.067-C.

SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES MARITIMAS, S. A.

(SAYREMAR)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 6 de abril de 1976, en las oficinas centrales del «Comisariado Español Marítimo», sitas en la calle Pintor Juan Gris, número 4, de esta capital, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, a las doce horas del día 7 del mismo mes, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

I. Ampliación de capital y propuesta de modificación de Estatutos en cuanto a los artículos afectados por la misma.

II. Facultar al Consejo para que designe las fechas y cuantías de los desembolsos.

III. Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.069-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).